



PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO Curso 2024-2025	
PRIMER EJERCICIO	COMENTARIO CRÍTICO

### **INSTRUCCIONES:**

- Durante la prueba ningún alumno podrá abandonar el aula hasta que no hayan transcurrido treinta minutos.
- El alumno podrá disponer del papel que necesite. Si utiliza un borrador, ha de entregarlo igualmente al finalizar la prueba.
- La prueba deberá realizarse con bolígrafo azul o negro.
- Los folios en los que el alumno haya realizado cada ejercicio carecerán de nombre y firma.
- No está permitido el uso de ningún material.
- El uso de teléfonos móviles o dispositivos electrónicos de cualquier tipo no está permitido durante la prueba.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:**

- En la prueba se valorará, junto con la corrección de las respuestas, la claridad y calidad de la exposición, la estructuración del ejercicio, la propiedad del vocabulario, la puntuación y la ortografía.
- Podrán descontarse hasta dos puntos sobre la calificación obtenida por errores ortográficos y/o de acentuación:
  - En relación con las grafías, la corrección se atenderá al siguiente baremo: cada error ortográfico descontará 0'5 puntos.
  - La reiteración de faltas de acentuación supondrá una deducción de 0'5 puntos de la calificación de la prueba por cada cinco tildes incorrectas.



Castilla-La Mancha

**EJERCICIO:**

**Basta de palabrería**

**A los que deciden los sueldos y los puestos: adquieran ustedes compromisos reales. Las mujeres no tenemos menos lectores o menos público. Estamos educadas, eso sí, para darnos menos importancia.**

No hay partido político ni medio de comunicación que no quiera estar presente en una manifestación contra la violencia de género. No faltan editoriales, declaraciones públicas ni ceños fruncidos. Y es lógico. ¿Qué organización, qué líder no se sumaría en estos momentos a la repulsa unánime contra estos crímenes dictados por el desprecio a las mujeres? Poco se habla, en cambio, de la educación que cimienta esta violencia, y menos aún de esas actuaciones relacionadas con la infravaloración de la mujer de la que tanto medios de comunicación como partidos son cómplices. Hay un silencio asombroso sobre la desigualdad de los sueldos a favor de los hombres. No se habla porque los datos suelen ser secretos: en el mercado arbitrario de los autónomos nunca llegarás a enterarte de lo que gana tu compañero y de por qué la dirección de una empresa entiende que la recompensa al trabajo de una mujer ha de ser menor.

Diría, y espero que se me entienda, que es más fácil condenar la violencia que actuar a diario para que las mujeres participen en el mundo social y laboral en igualdad de condiciones. Y aquí entran estos mundos supuestamente más abiertos, el de la cultura y el de la comunicación. Mientras las mujeres no tengamos idénticas posibilidades de mando, mientras nuestro trabajo no sea considerado como el de nuestros colegas, mientras se requiera nuestra voz en un foro sólo para compensar la abrumadora presencia masculina, no podemos hablar de compromiso real con la igualdad.

Desde aquí me dirijo a los que deciden los sueldos y los puestos: basta de palabrería, adquieran ustedes compromisos reales. No tenemos menos lectores, ni menos telespectadores, ni menos público. Estamos educadas, eso sí, para darnos menos importancia.

Elvira Lindo, *elpais.com*, 11/11/2015



**Castilla-La Mancha**

**CUESTIONES:**

1. Enuncie el tema del texto (1 punto).
2. Redacte el resumen de las ideas del texto (2 puntos).
3. Establezca la estructura del texto y la organización de los contenidos en sus distintas partes (1 punto).
4. Indique la tipología textual y justifíquela (1 punto).
5. Comente las características lingüísticas y estilísticas más relevantes en el texto (2'5 puntos).
6. Elabore un texto -de entre 15 y 20 líneas- en el que exponga mediante argumentos su opinión personal acerca del tema sobre el que trata el texto así como su relación con nuestro contexto actual (2'5 puntos).